

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LP-919044992-N55-2022**

**ARRENDAMIENTO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA, NO ESTÉRIL**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 16 de diciembre del 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N55-2022** referente a la contratación del **Arrendamiento de Ropa Quirúrgica y Hospitalaria de Piso y Cirugía, no Estéril**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente e la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Jorge Humberto García Hernández*, representante de la Secretaría de Administración, **como área usuaria**, el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la *Dirección de Hospitales*, **Invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, *Jefe del Departamento de Adquisiciones*.

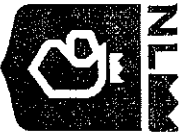
De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, no habiendo licitantes presentes.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

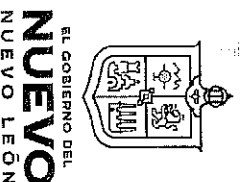
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N55-2022 PÁGINA 1 de 10





**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

**DUDAS ADMINISTRATIVAS:**

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 4.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 2.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR Y PARA EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO SOLICITADO EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO, LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA COLUMNA QUE LLEVA POR TÍTULO "PARTIDA" SE CONSIDERARÁ QUE LO CORRECTO ES INDICAR "1" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN,
2	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 4.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 2.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR Y PARA EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO SOLICITADO EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO, LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA COLUMNA QUE LLEVA POR TÍTULO "DESCRIPCIÓN" SE CONSIDERARÁ QUE LO CORRECTO ES INDICAR "SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ REQUISITAR "ARRENDAMIENTO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA, NO ESTÉRIL"
3	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 4.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 2.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR Y PARA EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO SOLICITADO EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO, LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA COLUMNA QUE LLEVA POR TÍTULO "UNIDAD DE MEDIDA" SE CONSIDERARÁ QUE LO CORRECTO ES INDICAR "PAQUETE" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 4.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 2.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR Y PARA EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO SOLICITADO EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO, LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

*[Handwritten signatures and initials]*

				COLUMNA QUE LLEVA POR TÍTULO "CANTIDAD OFERTADA" SE CONSIDERARÁ QUE LO CORRECTO ES INDICAR "UNA" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
5	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 7.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE.	LA MANERA DE PRESENTAR EL DOCUMENTO EN CALIDAD DE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA SOLICITADO EN EL PUNTO MENCIONADO ANTERIORMENTE PODRÁ SER DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSTA TÉCNICA DESPUÉS DE SU COPIA SIMPLE Y SERÁ DEVUELTO A LA PERSONA QUE ENTREGUE LA PROPOSTA UNA VEZ COTEJADO AL FINAL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN Y DEBERÁ DE CONSIDERARSE COMO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y ES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.
6	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BASES DE LICITACIÓN NO. LP-919044992-N55-2022.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: DOCUMENTOS ORIGINALES.	LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DENTRO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN LOS QUE NO SE ESPECIFICA SI SE DEBEN DE PRESENTAR EN COPIA SIMPLE, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, ES DE ENTENDERSE QUE DEBERÁN SER PRESENTADOS ÚNICAMENTE EN COPIA SIMPLE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
7	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 14.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 6.	EL ANEXO SOLICITADO EN EL PUNTO MENCIONADO AL RUBRO DEBERÁ INCLUIRSE ÚNICAMENTE COMO INFORMATIVO DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA SIN LLENAR NINGUNO DE LOS DATOS QUE AHÍ SE MENCIONAN YA QUE SE LLENARÁ ÚNICAMENTE PARA SER PRESENTADO COMO PORTADA DEL SOBRE TÉCNICO Y ECONÓMICO SEGÚN CORRESPONDA.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



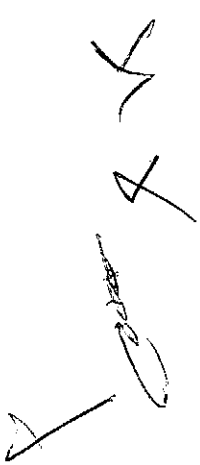
*[Handwritten signatures and marks]*

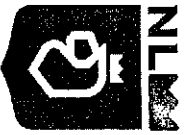
				¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? DE SER INCORRECTA NUESTRA PERCEPCIÓN SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA MANERA CORRECTA DE PRESENTAR Y REQUISITAR DICHO ANEXO.	
8	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 18.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 12.	PARA DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO MENCIONADO AL RUBRO DE ESTA PREGUNTA, EN EL CASO DE QUE MI REPRESENTADA REBASE EL TOPE MÁXIMO COMBINADO CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2009, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODEMOS PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFESTEMOS QUE NO APLICA LA ESTRATIFICACIÓN COMO MIPYME DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA GRANDE.	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA EL CASO QUE MENCIONA.
9	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 24.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 12.	EN CASO DE QUE NO PARTICIPEMOS DE MANERA CONJUNTA SE ACEPTA QUE PRESENTAMOS UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BASES DE LICITACIÓN NO. LP-919044992-N55-2022.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 3.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR Y PARA EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO 3 SOLICITADO EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO, LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA COLUMNA QUE LLEVA POR TÍTULO "PARTIDA" SE CONSIDERARÁ QUE LO CORRECTO ES INDICAR "1". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
11	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE	BASES DE LICITACIÓN NO.	PARTIDA 1.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR Y PARA EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO SOLICITADO	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ REQUISITAR CANTIDAD OFERTADA "UN PAQUETE"



*[Handwritten signatures and initials]*

	OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	LP-919044992- N55-2022.	DESCRIPCIÓN: ANEXO 3.	EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO, LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA COLUMNA QUE LLEVA POR TÍTULO "CANTIDAD COTIZADA" SE CONSIDERARÁ QUE LO CORRECTO ES INDICAR "PAQUETE". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
12	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BASES DE LICITACIÓN NO. LP-919044992-N55-2022.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 4.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR Y PARA EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO SOLICITADO EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO, LA INFORMACIÓN QUE SE PIDE EN LA COLUMNA QUE LLEVA POR TÍTULO "PARTIDA NO." SE CONSIDERARÁ QUE ES CORRECTO AGREGAR ÚNICAMENTE EL NÚMERO DE RENGLÓN PARA CADA PRENDA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ REQUISITAR PARTIDA 1 Y EL NÚMERO DE RENGLÓN QUE CORRESPONDA, DEL 1 AL 44, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1.
13	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BASES DE LICITACIÓN NO. LP-919044992-N55-2022	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 4.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR Y PARA EL CORRECTO LLENADO DEL ANEXO SOLICITADO EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO, LA INFORMACIÓN QUE SE PIDE EN LA COLUMNA QUE LLEVA POR TÍTULO "CANTIDAD COTIZADA" SE CONSIDERARÁ QUE ES CORRECTO INDICAR LAS PIEZAS POR CADA TIPO DE PRENDA SOLICITADAS Y EN EL ORDEN INDICADO EN EL ANEXO 1. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
14	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BASES DE LICITACIÓN NO. LP-919044992-N55-2022.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 4.	EN EL ANEXO AL QUE SE HACE REFERENCIA AL RUBRO SE MENCIONA QUE SE DEBERÁ ANEXAR AL SOBRE ECONÓMICO CD CON LA PROPUUESTA ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PUEDE PRESENTARSE TAMBIÉN EN DISPOSITIVO USB O CD COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 3, INCISO D), PUNTO 2 DE LAS PRESENTES BASES?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.





**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



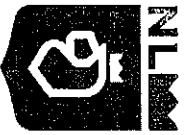
15	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BASES DE LICITACIÓN NO. LP-919044992-N55-2022.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: FIRMA DE DOCUMENTOS.	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN CONTENER LA RÚBRICA O ANTEFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS EN LOS QUE SE SOLICITE LA FIRMA Y NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
16	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BASES DE LICITACIÓN NO. LP-919044992-N55-2022.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: ANEXO 15.	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANEXO MENCIONADO AL RUBRO DE ESTA PREGUNTA ES ÚNICAMENTE INFORMATIVO Y NO DEBERÁ INCLUIRSE DENTRO DE LA PROPUESTA?  DE LO CONTRARIO SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUÉ PARTE DE LA PROPUESTA DEBEMOS INCLUIRLO.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES SOLO INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.

**DUDAS TÉCNICAS:**

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 1.1.4.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: MUESTRAS.	CON LA INTENCIÓN DE CONFIRMAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PUNTO INDICADO AL RUBRO DE ESTA PREGUNTA, SE ENTREGARÁ ÚNICAMENTE UNA MUESTRA DE CADA PRENDA ENLISTADA EN EL ANEXO 1, INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE UNIDADES HOSPITALARIAS EN LAS QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

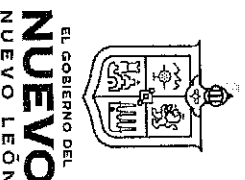


*[Handwritten signatures and initials]*



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

2	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 3.	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: PLANTA DE RESPALDO	<p>EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR CONTAR CON UNA PLANTA DE RESPALDO PRESENTANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS O CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON LAS QUE GARANTICE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LAS INSTALACIONES, Y LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA ATMOSFÉRICA CORRESPONDIENTES VIGENTES Y EXPEDIDAS A NOMBRE DEL LICITANTE, PARA GARANTIZAR A LA CONVOCANTE LA PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DEL SERVICIO A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA CONVOCANTE EN CASO DE FALLO O CONTINGENCIA DE SU PLANTA PROCESADORA O DE DESASTRES NATURALES.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN Y DEBERÁ CONSIDERARSE COMO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES?</p>	<p>ES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES, PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE QUE CUENTAN CON UNA PLANTA DE RESPALDO EN CASO DE CONTINGENCIA PROPIA DEL LICITANTE O CONTAR CON ALGUN CONVENIO CON OTRA EMPRESA DEL MISMO GIRO O UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE GARANTICE A LA CONVOCANTE LA PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DEL SERVICIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA CONVOCANTE EN CASO DE FALLO O CONTINGENCIA DE SU PLANTA PROCESADORA O DE DESASTRES NATURALES, PUDIENDO SER ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS O CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON LAS QUE GARANTICE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LAS INSTALACIONES Y LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA ATMOSFÉRICA CORRESPONDIENTES VIGENTES Y EXPEDIDAS A NOMBRE DEL LICITANTE.</p>
3	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 5 INCISO D).	PARTIDA 1. DESCRIPCIÓN: CERTIFICADOS.	<p>ES DE ENTENDERSE QUE SI LA CONVOCANTE REQUIERE QUE LOS LICITANTES ACREDITEN CONTAR CON UN SISTEMA DE CALIDAD EN LOS PROCESOS, Y AJUNADO A QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVA OFICIAL VIGENTE PARA EL CASO DE LA INDUSTRIA DE LA LAVANDERÍA HOSPITALARIA, SEÑALA COMO NORMA DE OBSERVANCIA LA NMX-CC-040-IMNC-2017</p> <p>POR LO TANTO EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR TANTO EN SU PLANTA PRINCIPAL COMO PLANTA DE RESPALDO EL</p>	<p>PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 3, INCISO C), PUNTO 5 INCISO D) DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PODRÁ PRESENTAR NORMA NMX-CC-040-IMNC-2017, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.</p>

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-NS-2022 PÁGINA 7 de 10



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

*[Handwritten signatures and initials]*

			<p>CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN PROCESOS ESPECIALIZADO PARA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES PARA EL SECTOR SALUD, PRESENTANDO PARA TAL CASO CERTIFICADO EMITIDO CONFORME A LA NORMA NMX-CC-040-IMNC-2017 A NOMBRE DEL PARTICIPANTE, LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR QUE LOS TEXTILES TRATADOS DISPONEN DEL NIVEL DE CALIDAD MICROBIOLÓGICO ÓPTIMO PARA EVITAR TODO TIPO DE RIESGO Y CONTAGIO.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN Y DEBERÁ CONSIDERARSE COMO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES?</p>	
--	--	--	--	--

..... G E N E R A L E S . .....

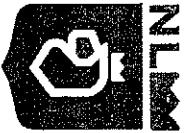
- 1- Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el acto de presentación y apertura de propuestas, se precisa que las partes de las propuestas que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designe la convocante como por los licitantes presentes serán únicamente las que contengan el formato de propuesta técnica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las re preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre del 2022, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

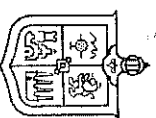






**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 10:15 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JORGE HUMBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ	





**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	

DELANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

*(Handwritten marks: a checkmark and a signature)*

